



MENDOZA, **02 JUL 2019**

VISTO:

El EXP-CUY:12098/2019, en el que se eleva la nómina de egresados de la Carrera de ESPECIALIZACION EN PROSTODONCIA, que han cumplido con las exigencias establecidas como alumnos de dicha Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra el informe de la Secretaria de Posgrado y Graduados con los correspondientes datos personales de los egresados de la Carrera de referencia, a quienes correspondería expedir Diploma de la Especialización correspondiente;

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir Diploma a los Egresados de la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACION EN PROSTODONCIA, que se mencionan a continuación, y que cumplieron con las exigencias establecidas en Ordenanza 054/13CS y Resolución Ministerial 1848/2016:

ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA		
APELLIDO Y NOMBRE	REG. INGRESO/EGRESO	DNI.
ABRAHAN, Andrés Eduardo	072/051	20.111.792
ABRAHAN, Fernando Daniel	002/050	20.111.207
BRACHMANN, María de la Paz	074/053	32.879.874
BUSTOS, Ramiro Gustavo	075/054	22.086.443
CABRERA, Diego Federico	076/055	29.974.763
FABRIANI, Jacqueline Estefanía	077/056	34.776.150
GARGIULO, María Emilia	078/057	35.318.002
GIACCONI, Ariel Gustavo	079/058	21.824.357
LOHA, Cristina	081/059	17.721.649
LUCERO, Edgardo Jonatán	082/060	28.688.972
TELLO, Leandro Daniel	084/062	31.288.226
ZENOBI, Gustavo Javier	085/063	18.584.455

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCIÓN Nº **097**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dr. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA